

REPÚBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SAN JOSÉ DE MAIPO  
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 16  
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO  
PERÍODO 2012-2016**

**17.04.2013**

En San José de Maipo, siendo las 10:00 hrs., del día miércoles 17 de Abril de 2013, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°16 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por el Presidente y Alcalde del Concejo Municipal Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Eduardo Astorga Flores, Marco Quintanilla Pizarro, Andy Ortiz Apablaza, Andrés Venegas Veliz, Sra. Carmen Larenas Whipple y la Sra. Maite Birke Abaroa.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Paula Cabrera Velásquez.

**TABLA A TRATAR:**

**A.- APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N°01**

**B.-CUENTA SR.ALCALDE**

**C.-TEMAS A TRATAR**

**1.-EXPOSICION DE AESGENER EN RELACION AL PROYECTO HIDROELECTRICO ALTO MAIPO EXPONE EL SR. IVAN JARA.**

**2.-EXPOSICION DEL SR.OSCAR SALAZAR PREFECTO DE CARABINEROS PREFECTURA CORDILLERA.**

**3.-APROBACION DE LA INCORPORACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO EN LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON CENTRO DE ESQUÍ.**

**4.-APROBACION ESTATUTOS DE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON CENTRO DE ESQUÍ.**

**C.- HORA DE VARIOS**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:****APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°16 POR EL ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL, DON LUIS PEZOA ALVAREZ****A.- APROBACION ACTA EXTRAORDINARIA N°01****1.- ACTA EXTRAORDINARIA N°01**

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Sres. Concejales en relación al Acta Extraordinaria N°01

El **Concejal Sr. Andrés Venegas** señala que en la página cuatro se estaba hablando de las cuentas de la corporación municipal dijo que una funcionaria había dejado fondos mutuos por lo tanto habían fondos.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del concejo municipal aprueba el **Acta Extraordinaria N°01**.

**B.- CUENTA SR. ALCALDE**

- 1.- Se sigue realizando el Campeonato de futbol nocturno en las diferentes localidades de la comuna.
- 2.- Se va realizar un concierto de música en la Escuela del Melocotón a partir de las 20:00 hrs están todos cordialmente invitados.
- 3.- Se está licitando nuevamente el tema del martillero público para el remate de los vehículos municipales.
- 4.- La Cuenta Pública se va a realizar el día 29 de abril del 2013 en la Escuela Julieta Becerra.
- 5.- Proyectos en varias multicanchas.
- 6.- Señala que sostuvo varias reuniones con diversas juntas de vecinos y la Directora de la JUNJI.
- 7.- Reunión con la gente de la Universidad Mayor para ver la posibilidad de un convenio.
- 8.- Informa que hubo un episodio de violencia en el Liceo Polivalente de San José de Maipo, hace entrega de un informe enviado por el director del liceo.
- 9.- Informa que recibió a la Gente del Ecuador y pudimos compartir varias experiencias.

El **Sr. Presidente** pide la anuencia para que el punto N°3 pase hacer el punto N°1 de la tabla.

El **Sr. Presidente** señala que la unanimidad del Concejo Municipal aprueba que el punto N°3 de la tabla quede como punto N°1.

#### **B.- TEMAS A TRATAR:**

##### **1.-APROBACION DE LA INCORPORACION DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE MAIPO EN LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON CENTRO DE ESQUÍ.**

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Señores Concejales.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas** señala que está totalmente de acuerdo con esto y le parece muy bueno para la comuna.

La **Concejal Sra. Maite Birke** señala que está totalmente de acuerdo que sea la Municipalidad que se haga cargo de lagunillas.

El **Concejal Sr. Eduardo Astorga Flores** señala que le parece bueno porque esto ayuda para que la gente de la comuna pueda conocer Lagunillas.

La **Concejala Sra. Maite Birke** señala que le parece bueno este pero le gustaría que no solo fuera en el periodo que hay nieve porque también es un lugar donde hay mucha naturaleza y se pueden llevar diversos colegios de la comuna.

El **Concejal Sr. Andrés Venegas Veliz** señala que la gente de la comuna no practica deportes en la montaña, consulta cual va hacer el aporte que **NO** nosotros vamos a tener y por ejemplo la cuota de incorporación tiene que ser según el número de habitantes o por el porcentaje del presupuesto municipal y hay algunos errores en los siguientes artículos del convenio. Apoyo mucho esta sociatividad y estoy de acuerdo que esto lo tenemos que aprobar hoy.

La **Concejala Sra. Carmen Larenas** señala que esto hay que saber administrarlo bien para que funcione como corresponde.

El **Concejal Sr .Marco Quintanilla Pizarro** indica que con estos estatutos podemos difundir lo valioso que es nuestro entorno y me alegro que los concejales puedan participar de esto.

El **Sr. Presidente** somete a votación en punto N°1 de la tabla, **la unanimidad de del Concejo Municipal aprueba la Incorporación de la Municipalidad de San José de Maipo en la asociación de municipalidades con centro de Esquí.**

El **Sr. Presidente** pide la anuencia para que el punto N°4 de la tabla pase hacer el punto N°2 de la tabla y que el punto N°1 sea punto N°3

El **Sr. Presidente** indica que la unanimidad del concejo municipal aprueba que le punto N°4 quede como punto N°2 y que el punto N°1 sea punto N°3 de la tabla.

## 2.-APROBACION ESTATUTOS DE ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES CON CENTRO DE ESQUÍ.

El **Sr. Presidente** ofrece la palabra a los Señores Concejales.

El **Sr. Presidente** somete a votación en punto N°2 de la tabla, **la unanimidad de del Concejo Municipal Estatutos de Asociación de Municipalidades con centro de esquí.**

## 3.-EXPOSICION DE AESGENER EN RELACION AL PROYECTO HIDROELECTRICO ALTO MAIPO EXPONE EL SR. IVAN JARA.

Se solicita por el Presidente, la anuencia al concejo municipal para grabar la sesión. El concejo municipal da su aprobación para ello.

Se Encuentra en la sala Doña Mariana Soto, Gerente de Asuntos Corporativos de la empresa, quien presenta a la su equipo: Ivan Jara, a cargo de la exposición; Patricio Montecinos, gerente de relacionamiento comunitario; Paola Olivares de jefa de comunicaciones Karen Diglandes encargada de relaciones institucionales.

**El Sr. Iván Jara**, agradece la oportunidad de exponer ante el concejo municipal.

**El Sr. Presidente**, cede la palabra a los sres. Concejales para que formulen consultas.

**El Concejal Quintanilla**, agradece la exposición. Indica que el proyecto en un tema de mucho debate en la comuna, pero que sin embargo estima que es necesario el dialogo para despejar algunas dudas.

Lo primero que quiere saber si tuvieron responsabilidad con los aluviones del verano. Segundo, quiere saber si la empresa está tributando en la comuna. Tercero, como fiscalizan a los subcontratistas y la llegada de tantos trabajadores que arrastran una serie de flagelos como el alcoholismo y la drogadicción. Cual es la política en materia de recursos humanos.

Por otro lado, pregunta cuales son las medidas de seguridad frente a turistas impertinentes que pudieran ponerse en riesgo frente a estas obras.

**El Concejal Astorga**, plantea las siguientes inquietudes: cuál es el caudal ecológico para el Rio Maipo. Qué va a pasar con el rio en temporadas de disminución del caudal de agua? Qué pasaría en el evento de un black out con las turbinas de las centrales? Por qué las empresas subcontratistas están ofreciendo sueldos miserables a los trabajadores de San José de Maipo?

Respecto del capital inicial de inversión, se ha incrementado desde 700 millones de dólares a 1800 millones de la moneda americana, por lo anterior, la empresa ha evaluado incrementar el aporte al fondo social? Y por último, el cree por los antecedentes que tiene, que el proyecto no se realizaría en el Cajón del Maipo, debido a la gran cantidad de observaciones que aún el proyecto tiene. Respecto de esto último quiere la opinión de la empresa.

**El Concejal Venegas**, en su opinión una central de pasada que tiene 70 kilómetros de ductos que desvían las aguas, no es una central de pasada.

Respecto de las marinas, material extraído de los túneles, quiere saber dónde será acopiado y qué medidas de seguridad se tomarán para evitar su remoción.

El número de trabajadores del cajón del Maipo contratados por Gener, hasta el momento no ha cumplido con los compromisos contraídos por la anterior gerencia del proyecto.

El seguimiento ambiental en la obras iniciales, no fue efectuado por la empresa Gener. Uno de sus contratistas, la empresa Compac, ha generado muchos desastres ambientales, ha invadido propiedad privada y ha instalado postaciones fuera del trazado aprobado y no respetando predios de particulares que hoy se ven afectados, pues nunca se les pidió autorización para su instalación. Califica a la empresa Gener como unos destructores.

Respecto de los viveros que la empresa está cultivando. La gustaría saber de qué especies se trata y dónde serán plantados.

Desde el punto de vista del desarrollo económico de la comuna, Gener no es ningún aporte a la comuna.

Respecto del Convenio Social, no le parece la forma en que la empresa Gener maneja el fondo, pues los recursos son de la comunidad, por lo que no le parece que sean administrados por una fundación de la empresa y que la resolución de los proyectos presentados por la comunidad sean resueltos por funcionarios de la empresa y no por los representantes de la comunidad. Manifiesta, por último, que negociaron muy mal con la empresa por que en otros lugares, las compensaciones fueron mucho mayores que lo obtenido por San José de Maipo.

**La Concejala Birke**, señala que de los 100 trabajadores contratados por el proyecto hasta el momento, no existen profesionales ni pequeños contratistas. Consulta si serán considerados a futuro.

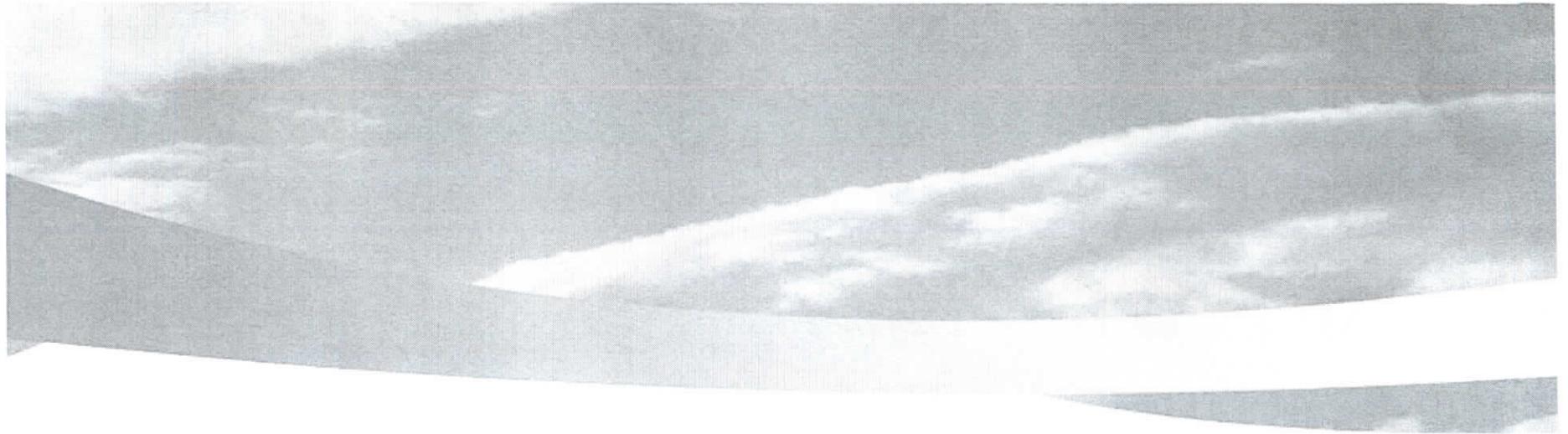
Respecto del impacto que tendrá la baja de caudal para los deportes de agua que se practican en el río.

Respecto de la reforestación de especies nativas, cómo se hará y qué impacto tendrá para la fauna nativa.

Solicita visita en terreno a las faenas que desarrolla actualmente la empresa Gener.

Solicita un incremento del número de años a las compensaciones económicas del proyecto a la comunidad. Estima que treinta años es muy poco, considerando que la vida útil del proyecto es de 100 años.

**El Concejal Ortiz**, indica que el valle de las arenas ha sido destruido por la empresa. La polución ambiental ha dañado los glaciares cercanos, lo que le parece terrible.



 **AES Gener**  
*energía confiable*

# CENTRAL DE PASAADA ALTO MAIPO

## 2 CENTRALES DE PASADA



**ALFALFAL II: 264MW**  
**LAS LAJAS: 267MW**

- Sin embalse.
- 90% de obras subterráneas, mínima intervención
- Salas de máquinas subterráneas
- Restituye en su totalidad el agua utilizada
- Respeta derechos de agua de terceros
- 67 km. de túneles a una profundidad promedio de 800 metros
- No afecta actividades desarrolladas en torno al Cajón como riego, rafting, montañismo y turismo

# CONTRIBUCIÓN A LA EFICIENCIA Y SEGURIDAD DE SUMINISTRO

- Cercanía al centro de consumo eléctrico.
- Sólo 17km. de nuevas líneas de transmisión.
- Representa cerca del 45% del consumo actual de la Región Metropolitana.
- Aprovecha parte de los recursos hídricos de los esteros La Engorda, El Morado, Colina y Las Placas, efluentes del Río Volcán, las aguas liberadas por el embalse El Yeso y las aguas del Río Colorado.

# EMPLAZAMIENTO OBRAS PROYECTO HIDROELECTRICO ALTO MAIPO



# Estado Actual del Proyecto

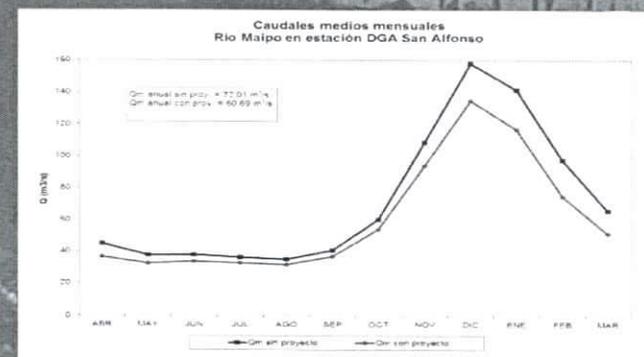
- RCA aprobada en 2009.
- Concesión Eléctrica desde 2012
- Todos los permisos para iniciar la construcción
- Obras preliminares en curso desde octubre 2011, hasta fines de mayo
- 400 personas contratadas en promedio, 100 de SJM
- Refuerzo de la organización del proyecto, equipo de construcción, medioambiente y construcción para iniciar faenas y atender las preocupaciones de la comunidad

# PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

En el tramo del río Maipo entre la captación y restitución habrá una disminución de un 15%, no hay efectos sobre las actividades de rafting

Las aguas utilizadas son devueltas en un 100% al río Maipo  
Las aguas son captadas a 2.500 metros de altura y devueltas en sector Las Lajas para aprovechar la altura de caída y optimizar la generación eléctrica, +50% de factor de carga

Todo el sedimento que se retenga será liberado a los cauces



## PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

No se utilizan aguas del Río Maipo, que constituyen el 80% del caudal del río luego de juntarse con los ríos Volcán y El Yeso.

Ocupará las aguas de los ríos Volcán, Yeso y Colorado.

Utiliza sólo sus derechos de agua y no interviene otros cauces

Los caudales ecológicos rigen por sobre estos derechos

Los caudales ecológicos corresponden a la cantidad de agua que necesita la flora y fauna del lugar para mantenerse, y considera que se puedan realizar actividades deportivas

# SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Intensivo plan de Monitoreo y Seguimiento ambiental enfocado en objetivos ambientales

Fiscalización de la Autoridad

Auditoría Ambiental Independiente al Proyecto

Participación activa de la comunidad, información transparente del proyecto

# SEGUIMIENTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

Programa de reforestación

10 hectáreas de frangeles

2,5 hectáreas de otras especies

80.000 especies en viverización

Acuerdo con la Universidad de Chile para documentar la experiencia y compartirla con la comunidad científica

Fauna

Monitoreo e inventario de especies

Instalación de señalética

Rescate de fauna en zonas del proyecto

Capacitación Ambiental a los trabajadores y a la comunidad



## Zona de protección de Fauna Silvestre

Especies protegidas por la Ley de Caza (N°19.473), MINAGRI



AES Gener



# BENEFICIOS SOCIALES DEL PROYECTO



Programa de  
Fomento del Empleo  
Local en el PHAM



Programa  
Social  
de Gener  
en San José de Maipo



CONVENIO DE COLABORACIÓN SOCIAL ENTRE  
GENER Y LA COMUNIDAD  
DE SAN JOSÉ DE MAIPO

7 de marzo de 2008

## FUENTE DE EMPLEO DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

Generación de empleos (15% de mano de obra local).

Capacitación

## DESARROLLO ECONOMÍA LOCAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN

## PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA

## FONDO CONCURSABLES

Primeros recursos fueron entregados en 2012

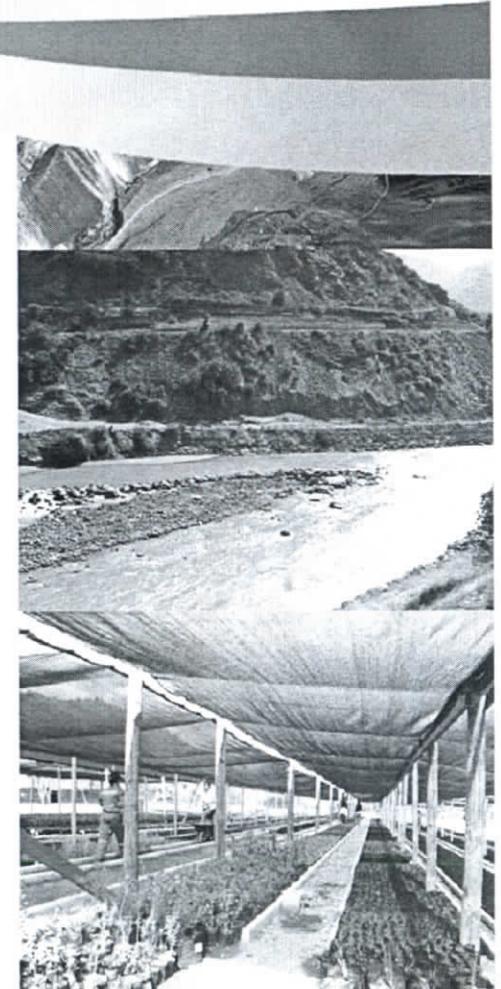
## PROGRAMA DE BECAS

## PROGRAMA DE FOMENTO DEL TURISMO, DEPORTE Y RECREACIÓN



# CENTRAL DE PASADA ALTO MAIPO

- Alto Maipo es un proyecto sustentable, entrega energía confiable y natural a la matriz energética del país
- Mínima intervención
- Exhaustiva evaluación ambiental y programa de seguimiento orientado a objetivos ambientales
- Programas sociales que contribuyen al bienestar de la comunidad de SJM





**AES Gener**  
*energía confiable*

Se pregunta si la empresa ha previsto que el cambio climático y el aumento de las temperaturas han disminuido el volumen de precipitaciones en la cordillera, lo que evidentemente supone menos cantidad de aguas en los ríos.

**La Concejala Larenas**, respecto de la mano de obra local en el proyecto que es de 15%, lo que le parece poco. Cómo se está haciendo el reclutamiento del personal de la comuna que trabajará en el proyecto.

**El Sr. Presidente**, recuerda que el convenio de colaboración suscrito con Gener, no era vinculante con la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto. Para él los recursos pactados con la empresa era un resguardo frente a los posibles daños ambientales. Recuerda que el aporte de la empresa, gracias a la negociación se incrementó en dos tercios de lo originalmente ofertado por la empresa.

Respecto de la administración de los recursos por parte de la Fundación Maitenes, estima que puede ser revisado por el concejo municipal.

Le preocupa el incremento de tráfico de vehículos pesados por la ruta y que aquello hace menos atractiva la comuna para los turistas.

Por otro lado señala que le ha pedido a la empresa que deben instalar una sociedad de inversión en la comuna, para que la tributación de la empresa se incremente de manera significativa.

El Río Maipo es de vital importancia para San José de Maipo, por lo tanto es importante aclarar desde el punto de vista técnico el efecto del proyecto sobre las aguas superficiales de los ríos de la comuna.

Finalmente, y dado que la inversión del proyecto se ha incrementado, por lo que estima que hay que revisar el acuerdo con Gener.

**Mariana Soto**, señala que cumplirán con los porcentajes de contratación de mano de obra local acordados en el convenio.

Respecto de la tributación, indica que trasladarán una sociedad de inversión a San José de Maipo para el próximo periodo tributario.

En relación al convenio Social de Alto Maipo, indica que es el mejor convenio que la empresa ha suscrito para efectos de los intereses de la comunidad.

**El Sr. Iván Jara**, en respuesta a las consultas de los sres. Concejales, señala lo siguiente:

Existe monitoreo permanente con las faenas de los contratistas de Gener y que el cuidado medioambiental es una preocupación de toda la empresa.

Respecto de la seguridad en las bocatomas, hay protocolos muy claros y en otros proyectos similares no se han producido accidentes de importancia, por lo cual confían en su experiencia para impedir que se produzcan.

Respecto del caudal ecológico del Río Maipo, es la DGA quien ha determinado el caudal ecológico y ellos como empresa se han asesorado con expertos en el tema para asegurar

la existencia de las especies en el río y las actividades antrópicas que se desarrollan en él. Propone una mesa técnica para discutir con la municipalidad y con la comunidad el tema.

Respecto de los black out, se han tomado todas las medidas para evitar que ellas ocurran y que de aún así ocurran, que produzcan el menor efecto negativo en la población. En todo caso, los golpes de agua derivados del black out, el incremento del agua en el río se incrementará de entre 2 a 10 centímetros por segundo, por lo tanto siempre habrá un flujo controlado de bajada de agua por el río, gracias a la existencia de compuertas que regularán el flujo de agua.

Respecto de una visita a las faenas del proyecto, invita al concejo municipal a visitar las obras en el momento que les parezca más conveniente.

Respecto de la reforestación, el compromiso del proyecto es reforestar 10 por 1, es decir, por cada especie extraída, se plantarán otras 10 de similar característica.

Hay un compromiso de sus trabajadores para realizar todas las capacitaciones con sus choferes respecto de las condiciones de tránsito en la comuna.

**El Sr. Presidente**, se alegra por la noticia de la instalación de una sociedad de inversión en la comuna. Acoge la propuesta de una mesa de trabajo con la empresa para discutir sobre el tema del caudal ecológico del Río Maipo.

Por otra parte, le gustaría tener más antecedentes respecto del convenio secreto entre Gener y Aguas Andinas.

Por último, manifiesta su preocupación por el proyecto minero andina 244 de Codelco, pues puede afectar gravemente la existencia de agua en la alta cordillera. Agradece la presentación de la empresa Gener.

#### **4.-EXPOSICION DEL SR. OSCAR SALAZAR PREFECTO DE CARABINEROS PREFECTURA CORDILLERA.**

El **Sr. Presidente** informa que el prefecto de carabineros no puede asistir a esta sesión por estrechez de su agenda. Quedará fijada para la sesión del día 08 de mayo del 2013.

#### **C.- VARIOS:**

##### **CONCEJAL SR.EDUARDO ASTORGA FLORES:**

**A.- Tema del camino:** consulta que pasa con el camino vecinal en el sector del Melocotón porque hubo un desbordamiento de un muro de piedras.

**B.- Tema del poste:** señala que una vecina hace más de nueve meses que la empresa que está trabajando en el sector botó un poste. La municipalidad le llevó un poste pero ahora tienen que buscar a alguien que haga las instalaciones correspondientes.

**C.- Tema del camión recolector:** señala que el camión recolector de basura no ha pasado por el sector del esfuerzo.

**D.- Tema de la escalera:** consulta cuando se va limpiar el acceso de la Escalera de la Población la victoria.

**CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE ABAROA:**

**A.- Tema del departamento de cultura:** consulta que pasa con el Departamento de Cultura porque pienso que no está funcionando como corresponde.

**B.- Tema de los letreros:** consulta que pasa con los letreros de campaña política que todavía están puestos en algunos lugares de la comuna.

**C.- Tema de limpieza de canal la Carmona:** manifiesta que le parece injusto un parte que le sacaron a un vecino.

**CONCEJAL SR. ANDRES VENEGAS VELIZ:**

**A.- Acusa recibo correspondencia:** indica que la Primera Compañía está solicitando ayuda para una actividad social, vecinos que están solicitando un lomo de toro, la parroquia que nos invita a participara de una actividad.

**B.- Tema del reglamento de Áridos:** señala que ya tiene en su poder el reglamento y les va hacer copia a cada uno de los concejales.

**C.- Tema de la basura:** consulta que pasa con el contrato de la basura que todavía no está listo:

**D.- Tema de la plaza:** señala que hay varias cosa pendientes le gustaría que se solucionaran lo más pronto posible y por fin destinar esa calle de uso peatonal.

**E.- Tema dialogo ciudadano:** señala que participó de un dialogo ciudadano de la salud indica que hará un informe más completo.

**F.- Tema de la sala Concejo:** señala que hace un tiempo atrás se solicitó que se implementara la sala de concejo y me gustaría saber qué pasa con esto y si se hizo la solicitud.

**G.- Tema de la reja:** señala que un vecino no puede salir de su casa porque le instalaron una reja afuera de esta.

**H.- Tema de plan de regulador:** consulta que pasó con el plan regulador y solicita exposición.

**CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA PIZARRO:**

- A.- Tema del convenio:** indica que le gustaría que se incorpore a los Concejales en el convenio de la Universidad Mayor.
- B.- Tema de la chipeadora:** señala que le parece muy importante la compra.
- C.- Tema de los arboles:** señala que pasa con el tema del corte de los arboles del sector de El Canelo.
- D.- Tema de los camiones:** solicita que los camiones que las diferentes empresas le pusieran un logo para identificarlos ya que hay camiones que están sacando áridos sin permiso.
- E.- Tema del Choque:** consulta si hay una respuesta sobre el choque del camión recolector de la basura con la casa de una vecina en el sector del esfuerzo.

**CONCEJAL SR. ANDY ORTIZ APABLAZA:**

- A.- Tema de los robos:** indica que hubo un robo afuera de la Caja los Héroes por dos mujeres a la Sra. Leontina Lobos de ochenta y siete años.
- B.- Tema de los trabajos en calle del cerro:** consulta quien es el responsable de los trabajos de la calle del cerro.
- C.- Tema de las veredas:** consulta que pasa con la limpieza de veredas en el sector de San Alfonso.

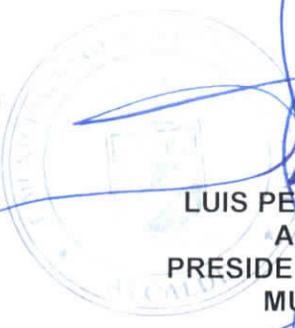
**CONCEJALA SRA.CARMEN LARENAS WHIPPLE:**

- A.- Tema de Áridos:** consulta que pasa con el tema de Áridos.
- B.- Tema de la oficina:** señala que es muy importante que los Concejales tengamos una oficina.

Al no haber otros temas que tratar, siendo las 14:00 minutos, el **Sr. Presidente** da por finalizada la **Sesión N° 16 del Concejo Municipal de fecha 17 de Abril del 2013.**



**NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



**LUIS PEZOA ÁLVAREZ**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**  
**MUNICIPAL**



**PAULA CABRERA VELASQUEZ**  
**SECRETARIA DE ACTAS**